

**PUESTO N° 114**

**PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN (01) RESPONSABLE DE CATASTRO DE LA SUB GERENCIA DE OBRAS  
PRIVADAS Y ORDENAMIENTO URBANO**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) Responsable de Catastro de la Sub Gerencia de Obras Privadas y Ordenamiento Urbano

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Sub Gerencia de Obras Privadas y Ordenamiento Urbano

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

**4. Base legal**

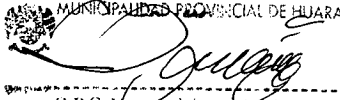
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

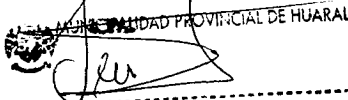
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

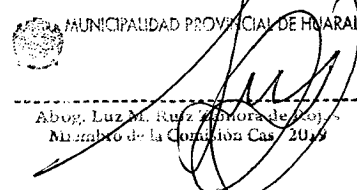
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

<b>A.- Experiencia</b>	Experiencia mínima de 08 Años en el sector publico Experiencia mínima de 08 año en un puesto similar o parecido al que postula
<b>B. Competencias</b>	Alto nivel de comunicación y coordinación Trabajo en equipo
<b>C. Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios</b>	Profesional Titulado y Colegiado de la Carrera de ingeniería Geográfica
<b>D. Curso y/o Estudios de especialización</b>	- Curso o Estudios en Sistemas de Información Geográfica o similar - Capacitación o cursos de especialización Catastral - Diplomado o especialización en Gestión Municipal

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
C.R.C. Héctor Lázaro Aquino  
Presidente de la Comisión Cas - 2019

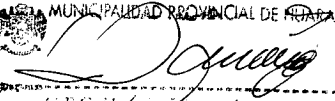
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Eudolio Leonardo Requeza Cosme  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

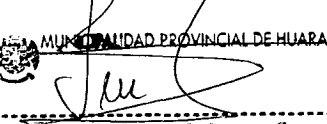
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Luz M. Ruiz Zamora de Rojas  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

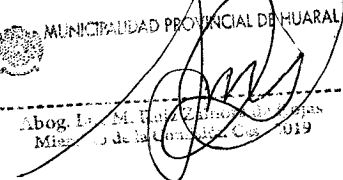
<p><b>E. Conocimientos para el puesto y/o cargo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento amplio de Ley N° 28294 Ley que crea el Sistema Nacional Integrado de Catastro y su Vinculación con el Registro de Predios, de fecha 29 de Junio del 2004.</li> <li>- Conocimiento amplio del Decreto Supremo N° 005-2006-JUS – Reglamento de la Ley que crea el Sistema Nacional Integrado de Catastro y su Vinculación con el Registro de Predios, de fecha 12 de Mayo del 2006.</li> <li>- Conocimiento amplio de Resolución Ministerial N° 155-2006-Vivienda – Normas Técnicas y de Gestión Regulatoras del Catastro Urbano Municipal, fecha 13 de Junio del 2006.</li> <li>- Conocimiento y manejo avanzado de Autocad y Arcgis.</li> <li>- Conocimiento y experiencia en la implementación de proyectos catastrales y formulación de proyectos de inversión pública en temas catastrales.</li> <li>- Conocimiento y manejo de programas de computación relacionados al servicio (Word, Excel, Power Poit entre otros).</li> </ul>
---	--

**III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO**

1. Responsable de la Gestión técnico - administrativo de la oficina de Catastro a cargo de la Sub Gerencia de Obras privadas y Control Urbano
2. Responsable de Coordinar y ejecutar acciones diversas así como actividades técnicas en materia catastral que resulten en la actualización constante de la base gráfica y alfa numérica del catastro urbano.
3. Responsable de la oportuna atención y apropiada evaluación de expedientes administrativos que se deriven a la oficina de Catastro.
4. Encargado del monitoreo y control del personal en sus funciones, organización y metas asignadas a la oficina de catastro.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 C.P.C. Néstor Antonio Aquino  
 Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 Abog. L. M. Ruiz Zúñiga  
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

5. Intervenir en la formulación de normas y dispositivos municipales que aseguren una buena fiscalización y control urbanístico.
6. Encargado de reportar e informar los resultados obtenidos, el grado de cumplimiento del personal a su cargo, acciones ejecutadas y observaciones encontradas en el manejo administrativo
7. Analizar evaluar y elaborar informes técnicos especializados de información catastral requerida por las diferentes áreas de la municipalidad
8. Responsable de conservar y preservar los equipos herramientas y material necesario para el desarrollo ecoeficiente de las actividades catastrales.
9. Realizar constantemente trabajos de coordinación con la Subgerencia de Obras privadas y control urbano del cual depende orgánicamente.
10. Otros que asigne el Sub Gerente de acuerdo a sus competencias.

#### **IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/3, 000.00 Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.

#### **V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

##### **5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:**

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

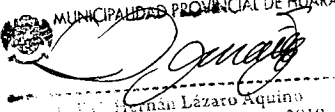
##### **Formatos:**

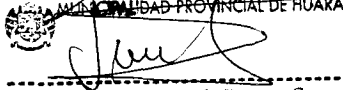
- ✓ Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada de Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

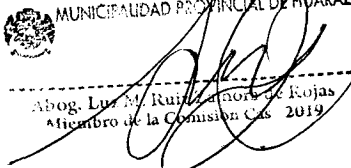
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

##### **5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:**

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 Hernán Lázaro Aquino  
 Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 Abog. Eudilio Leonardo Requez Cosme  
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
 Abog. Luis M. Ruiz Coronado de Rojas  
 Miembro de la Comisión Cas - 2019